ADENDA NRO.1

DEL

Contrato N° 48/2017

Entre la Municipalidad de San Ignacio Guasú - Misiones, domiciliada en la calle San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Jorge Afara Rojas,** de Nacionalidad Paraguaya, con **C.I. Nº. 1.136.039**, en su carácter de **INTENDENTE MUNICIPAL**, el CPN. Darío Amarilla Casco, con **C.I. Nº. 2.363.290,** en su carácter de **SECRETARIO GENERAL**, República del Paraguay, la Empresa **"Avila construcciones"**, representada para este acto por el **Sr. Pedro Avila Fleitas**, con **C.I.N° 1.172.873**, con **RUC Nro. 1.172.873-6**, con domicilio en la Ciudad de San Ignacio Guazu Misiones, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente ADENDA DEL CONTRATO DE **"Reparación de casilla** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

2 OBJETO DE LA ADENDA

Avalados en el Art. 62 Convenios modificatorios en Obras Publicas, según justificación técnica emanado por la Fiscal de Obras, durante la ejecución de obras se pudo visualizar de la necesidad de adicionar trabajos necesarios para la optimización de la reparación ejecutada, por lo que se justifica plenamente la adenda efectuada, según planilla de cómputos siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Relleno de suelo para jardinería	m3	42	90.000	3.780.000
2	Entrepastado	m2	100	27.000	2.700.000
3	Plantas ornamentales bajas	un	50	90.000	4.500.000
4	Cielorraso en Casilla	m2	7,5	70.000	525.000
5	Columnas de iluminación con base y artefactos de colgar tipo globo. Conexión a red en casilla	un	2	1.800.000	3.600.000
	Sub Total				**15.105.000**

El monto total de la adenda asciende a la suma de: **Gs.15.105.000** (*quince millones ciento cinco mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos*)

3. Todas las demás clausulas del contrato Nro. 48/2.017, quedan vigente como estaban inicialmente establecidas.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Ignacio Guazú República del Paraguay a los 28 dias del mes septiembre del año 2017.

C.P.N. Dario Amarilla Casco
Secretario General

C.P.N. Darío Román Amarill
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Sr. Pedro Avila
AVILA CONSTRUCCIONES

Avila Construcciones
Cel. 0985 730 134
San Ignacio Misiones.